

Palabras del Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, Ministro de Relaciones Exteriores, en la ceremonia de clausura del año lectivo 2014 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar

Palacio de Torre-Tagle, 23 de diciembre de 2014

Nos acercamos al final de otro año. Una ceremonia a la que los miembros de Torre Tagle asignamos muy especial significación se celebra nuevamente. Se gradúa una nueva promoción de la Academia Diplomática y podemos sentir la infusión de nuevos bríos en uno de los Servicios más antiguos de la Nación.

Y no puedo empezar estas palabras sin agradecer al señor Presidente de la República por hacernos el honor de compartir con nosotros una ocasión tan especial.

Momentos como éste invitan a la reflexión sobre los elementos que configuran la continuidad y el cambio en la vida internacional del país. Son ellos los que nos mueven a plantearnos la cuestión de cuánto y cómo debemos preservar el legado recibido, y cuánto y cómo debemos renovar, para ir a la vanguardia del cambio.

Cuánto y qué de ese querido y respetado colega, jefe y maestro que fue Hubert Wieland Alzamora, cuya memoria ha decidido honrar la nueva promoción, debe preservarse en las siguientes generaciones, y cuánto y qué, él estaría orgulloso de ver que ellas incorporan de cambio en su herencia intelectual y profesional.

Porque esta Cancillería y el Servicio Diplomático al que la Nación ha encargado conducirla –y me permito hacer notar que nos enorgullecemos de hacernos llamar Servicio- ha pasado por numerosas y variadas etapas en una casi ya bicentenaria trayectoria.

Qué duda cabe que uno de los períodos más extendidos en el tiempo y exigentes en el empeño, ha sido el de la determinación de nuestra configuración territorial, exitosamente concluida este año con el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que incorporó a la soberanía nacional 55 mil kilómetros cuadrados, en el Mar de Grau.

Pero, como siempre, el consumir una etapa nos pone frente a nuevos retos. Entre ellos hay uno que, si bien, de ninguna manera, es enteramente novedoso, requerirá renovados esfuerzos de imaginación, constancia y profesionalismo:

Me refiero a la proyección de nuestras vinculaciones vecinales hacia nuevos grados de complementariedad que, a su vez, reflejen una cabal inclusión de nuestras zonas de frontera y sus poblaciones.

Y junto con esas esferas de acción exterior, se multiplican los retos en materias novedosas y promisorias, no sólo porque han de condicionar los escenarios internacionales en el que el Perú y su diplomacia estarán llamados a desenvolverse en el futuro cercano, sino –sobre todo- por las benéficas implicancias que sin duda tendrán para el conjunto de la sociedad; y en particular para los más necesitados de nuestros compatriotas.

La integración subregional y regional es un ejercicio en el que llevamos casi medio siglo de empeño, pero que ahora nos pone frente al desafío de consolidar a una Alianza del Pacífico, que de manera general es percibida como una de las más prometedoras experiencias de su tipo.

Y mientras avanzamos en esa ruta, ya nos planteamos como objetivo nacional consolidar una no muy lejana membresía en la OCDE que permita –además de los beneficios intrínsecos a la incorporación- un proceso de afinamiento y modernización de nuestras normas, legislaciones y prácticas en una amplia gama de sectores, de manera de servir más eficientemente a nuestra población.

Con similares objetivos venimos trabajando –y nos planteamos profundizar esa labor- en una serie de campos en que la actividad multilateral complementa nuestros esfuerzos internos. Somos activos en el empeño de las Naciones Unidas por establecer una Agenda de Desarrollo Post 2015, que afine y dé continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en cuya consecución hemos tenido señalado éxito, porque tenemos claro que ella definirá la agenda de cooperación y desarrollo internacional de los próximos tres lustros.

No es menos exigente el desafío de incorporar a nuestra política exterior la variable ambiental, indispensable en cualquier concepción moderna de acción internacional y parte consustancial de la triada contemporánea del desarrollo sostenible, junto con la promoción del crecimiento económico y la inclusión social.

El exitoso desarrollo en las semanas pasadas de la COP 20, uno de los ejercicios de negociación internacional más ambiciosos que haya emprendido nuestro país, ha sido también ocasión para que la Cancillería desplegara sus capacidades de organización y negociación en un área como el cambio climático en la que, sin exageración alguna, se juega la viabilidad de largo plazo de nuestro modelo de civilización.

Por otro lado, nadie puede negar que la acelerada emergencia del fenómeno de la movilidad humana en el curso de las últimas dos o tres décadas ha significado un acicate sustantivo para la reorientación de las actividades de la Cancillería en el exterior a fin de atender a un importante sector de la población que ha decidido vivir más allá de nuestra fronteras.

Señoras y señores:

Lo indispensable es adaptarnos a estos grandes momentos de transformación que enfrenta el sistema internacional y nuestro propio país, y que vienen a generar oportunidades innegables para consolidar al Perú como una potencia regional emergente de mediana dimensión. Esa adaptación requiere un esfuerzo de modernización y perfeccionamiento en la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Diplomático Peruano.

Y quiero aprovechar esta ocasión para hacer expreso reconocimiento a usted, señor Presidente, por haber comprendido esta necesidad y apoyado su materialización. Muy especialmente deseo agradecerle por la decisión reflejada en la recientemente aprobada Ley de Presupuesto para el año fiscal 2015, que prevé un proceso de modernización de la Cancillería y el Servicio Diplomático de la República y una nueva escala remunerativa para sus integrantes, acorde con su competencia profesional y con las exigencias de la nueva política de gestión de los recursos humanos en el sector público

No solo se trata de promover y proteger los intereses del país en el entorno cambiante y globalizado que he esbozado anteriormente, sino también hacer una apuesta por una formación y capacitación permanentes, en la que la especialización temática y geográfica se convierten en obligaciones que el funcionario diplomático debe asumir para poder hacer frente a los nuevos desafíos que el escenario internacional contemporáneo impone a la diplomacia peruana.

Señoras, señores, estimados graduandos:

Hace casi cincuenta y cinco años, un diplomático peruano –corto de talla y de frágil contextura- tomó la palabra en una reunión de la OEA, en San José de Costa Rica. Lo que dijo en esa ocasión el Canciller don Raúl Porras Barrenechea es una lección sobre la historia de la diplomacia peruana y una síntesis de los valores y principios que la inspiran.

Confío en que ustedes, y en especial los jóvenes que hoy se gradúan, conocen los detalles, el contexto y las consecuencias de la memorable intervención a que me refiero. Pero quisiera brevemente ponerla en perspectiva a la luz de lo que –creo- podemos inferir como una de sus enseñanzas para aquellos que tenemos el honor y responsabilidad de implementar la política exterior de la república en momentos de acelerado cambio en la escena internacional de los que hemos hablado esta tarde.

Raúl Porras se unió a este Ministerio sólo unos pocos años después del fin de la Gran Guerra y del Tratado de Versalles, que ponían fin al mundo decimonónico. Para cuando, en 1960, el Canciller Porras debió asumir el cometido de formular la posición del Perú en Reunión de Consulta de la OEA en Costa Rica, él había vivido no solamente la Gran Depresión, el encumbramiento y derrota de los fascismos y la Segunda Guerra Mundial, sino también la experiencia de un sistema internacional que se encontraba en lo más tenso de un proceso de enfrentamiento entre las grandes potencias que, a la sombra de la posibilidad de aniquilación nuclear, se expresaba en una Guerra Fría que todavía habría de durar tres décadas más.

Es evidente que no fue únicamente lo que aprendió en sus años formativos en el Archivo de Límites o en las Comisiones sobre Tacna y Arica o Leticia, lo que le permitió posicionar al país con un clarividencia que aún hoy, medio siglo después, reconocemos y vemos validada. La posición que él formuló está anclada en una sólida percepción de los valores que inspiran el accionar de esta Cancillería desde que fuera creada, en el mismo momento en que nació a la vida independiente la República a la que nunca ha dejado de servir.

Como hemos dicho, si hay algo que define a nuestro tiempo no es sólo el cambio, sino sobre todo la velocidad del mismo. Mi generación empezó a servir en una época que se parecía más a la del Canciller Porras, que a la que ahora nos enfrentamos. Hubert Wieland fue un puente entre ambas.

Cuando ustedes lleguen a estas responsabilidades –y les aseguro que ha de ser antes de lo que ustedes ahora imaginan- deberán estar preparados para hacer frente a retos sobre los que hoy no podemos siquiera especular.

Será su responsabilidad estar a la altura de las generaciones que nos precedieron en esta Casa. Será su responsabilidad ser como Porras, como Wieland, y ejecutar la política exterior del Perú en defensa de nuestros intereses nacionales y en beneficio de todos los peruanos.

Muy bienvenidos a Torre Tagle.

Muchas gracias